

Guayaquil, Abril 4 del 2017

INFORME DE COMISARIO

Cumpro en presentar a ustedes el informe sobre el ejercicio económico del 2013 en calidad de COMISARIO de la compañía, manifestando lo siguientes puntos:

- 1.- De acuerdo al análisis que he realizado observo que los Administradores de la empresa han cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias.
- 2.- Considero que la correspondencia, libro de Actas de la Junta General y del Directorio, Libro talonario, Libro de Acciones y Accionistas, comprobantes y libros contables se manejan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales pertinentes. Así mismo, he podido constatar que es adecuada la forma que se custodia y conservan lo bienes de la sociedad.
- 3.- Los Estados Financieros han sido elaborados de acuerdo a las NIIF.
- 4.- Finalmente, me permito consignar los siguientes comentarios.
 - a) No he encontrado omisión alguna de los puntos que he solicitado que se traten en la Junta General y que no consten en el orden del día.
 - b) He sido convocado debidamente a las Juntas Generales de la empresa, en los casos en que haya sido necesaria mi presencia y he asistido a las mismas con voz informativa.

Atentamente,



ECO JUAN FRANCISCO CASTILLO
COMISARIO
C.C.0905541751